rrp/mrb
S.15ª/370ª

Oficio Nº 17.374

VALPARAÍSO, 20 de abril de 2022

A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Tengo a honra comunicar a V.E. que el Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente proyecto de ley, correspondiente al boletín N° 8.780-12:

PROYECTO DE LEY

"Artículo único.- Sustitúyese en el inciso primero del artículo 30 bis de la ley N° 19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente, el guarismo "10" por el vocablo "treinta".".

Hago presente a V.E. que esta iniciativa de ley tuvo su origen en una moción de las exdiputadas señoras Andrea Molina Oliva y Marisol Turres Figueroa, y de los exdiputados señores Enrique Accorsi Opazo, Alfonso De Urresti Longton, Edmundo

Eluchans Urenda, Javier Hernández Hernández, Leopoldo Pérez Lahsen y Patricio Vallespín López.

Dios guarde a V.E.

RAÚL SOTO MARDONES
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados